

## Dictan prisión

Un juez dictó prisión a Roberto Zamorano, ex colaborador de Gutiérrez de la Torre.

Roberto Zamorano, ex secretario de Finanzas del PRI local, recibió auto de formal prisión por presuntamente participar en la red de trata dirigida

por Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre. Ayer se realizó la audiencia en el Reclusorio Oriente. De acuerdo con las investiga-

ciones, Zamorano se encargaba de modificar, agregar a la nómina y obtener recursos para la red. **Andrea Ahedo**

## Estado natural

Autoridades proyectan que en la tercera fase de la rehabilitación de Canal Nacional se conserve su estado natural, luego de que vecinos pidieron que no sea invasiva. **PÁGINA 2**



Diego Gallegos

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

SÁBADO 2 / ABR. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: MIN. 13°C MÁX. 30°C

NO CIRCULA HI IMPARES, H2 Y FORÁNEOS VERIFICAN 3 y 4 11 y 2

Puedes adoptar un animal de compañía con el proceso de la Brigada Animal de la SSC.

## Renuncia funcionario que agredió a policías

EDUARDO CEDILLO

Uno de los funcionarios de Cuauhtémoc relacionado con la agresión a tres agentes de la Policía Auxiliar renunció a su cargo, detalló la Alcaldía.

Marlon Ávalos se desempeñaba como el coordinador general para Planeación del Desarrollo y Buena Administración.

La Cuauhtémoc indicó que la renuncia del servidor público ocurrió luego de que se dio a conocer que había una investigación en su contra tras las acusaciones vertidas por una ex trabajadora de la Alcaldía.

"Marlon Ávalos García, quien se desempeñaba como Coordinador General de Planeación del Desarrollo y Buena Administración, al presentar su renuncia con carácter de irrevocable, se encontraba suspendido de sus funciones, debido a que enfrenta otro proceso legal en su contra", detalló la Cuauhtémoc en un comunicado.

La denuncia contra Ávalos habría sido presentada por Miriam "N", quien acusó ser víctima de amenazas y discriminación, según se detalla en la carpeta de investigación CI-FEIDF/D/UI-2 S/D/00071/03-2022.

Ávalos era también uno de los trabajadores señalados de participar en la agresión a los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que llevó a la Alcaldesa, Sandra Cuevas, a pedir una disculpa pública.

La Administración sostuvo que Cuevas no está relacionada en la denuncia que presentó la ex trabajadora.

## Impacta cicloestación

Un camión de basura chocó ayer contra una estación de Ecobici.

El vehículo golpeó puestos semifijos y una cicloestación ubicados en Doctor Valenzuela y Doctor Río de la Loza, Colonia Doctores, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Dos personas resultaron lesionadas, por lo que agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana solicitaron la asistencia de paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). El conductor, de 40 años, aseguró que perdió el control del camión luego de que éste se quedó sin frenos. Ninguno de los lesionados requirió ser trasladado a un hospital.

2

puestos semifijos fueron golpeados por el camión.

## avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

## Corte de caja

Los Alcaldes de la Ciudad de México cumplen sus primeros seis meses en el cargo. ¿Cuál es el balance que hay de su gestión? **PÁGINA 4**

## Deberá portarse en transporte público e interiores

# Relajan en exterior uso de cubrebocas



Diego Gallegos

**ADISCRECIÓN.** El uso de la mascarilla será voluntario en espacios abiertos con sana distancia.

## Advierten expertos que otras medidas podrían debilitarse en Semana Santa

IVÁN SOSA

El uso del cubrebocas en exteriores podrá relajarse en la Ciudad de México.

Autoridades dieron a conocer que los indicadores de la pandemia de Covid-19 se encuentran en sus niveles más bajos, por lo que la recomendación de portar la mascarilla en espacios abiertos fue levantada desde ayer mismo. "Es el punto más bajo de la pandemia e, inclusive, ya (está) la recomendación de que no es necesario el uso de cubrebocas en exteriores", expuso la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con un documento emitido por el Consejo de Salud de la Ciudad de México, la mascarilla deberá mantenerse en lugares al aire libre, donde haya aglomeraciones y no exista sana distancia. También, se recomienda que adultos mayores con enfermedades inmunodepresivas la porten en exteriores. En cuanto al transporte público y espacios sin ventilación, su uso seguirá siendo obligatorio, precisó Sheinbaum.

"En cada establecimiento, la recomendación del Consejo de Salud de la Ciudad de México es que, en el caso de interiores, si se siga utilizando y ahí depende obviamente de cada persona", acotó la Mandataria. "Se recomienda que se siga usando el cubrebocas en el Metro".

Especialistas advirtieron que es necesario matizar el mensaje emitido por el Gobierno capitalino, debido a que la pandemia todavía no

## Con reservas

El fin de la medida no aplica para todos.

- Se deberá portar cubrebocas en exterior cuando exista sospecha de ser un caso positivo.
- Los adultos mayores con enfermedades inmunodepresivas deberán seguirlo llevando.
- En el Metro y en el transporte público es obligatorio todavía.
- Se recomienda mantener el uso de gel antibacterial.

ha terminado.

El riesgo ahora es que todas las demás medidas se relajen durante el periodo de vacaciones de Semana Santa, dijo Carolina Gómez, especialista en salud pública. "No quiere decir que el virus ya se fue, la epidemia no ha terminado, tenemos que ser cuidadosos", detalló Gómez.

"Quiero pensar que es una decisión basada en evidencia científica y no una decisión electoral o por las vacaciones que vienen (...) toman la decisión a unos días de iniciar las vacaciones y mi sugerencia es no bajar la guardia, no descuidarse; en otros países el virus ha reportado nuevas variantes".

Por primera vez desde el inicio de la emergencia sanitaria, el riesgo epidemiológico establecido por el semáforo llegó a cero puntos, mencionó Eduardo Clark, director de Gobierno Digital. "Es, sin duda, el mejor momento que hemos tenido en términos de la propagación del virus en mínimos históricos desde el inicio de la pandemia, dos años después", anotó.

## Reciben médicos respiro y aplauso

TESTIMONIO

EDUARDO CEDILLO

Rosalía Hernández, vecina de Cuauhtémoc, ingresó al Área Covid del Hospital General La Pastora el 28 de septiembre de 2021.

En aquel momento, el nosocomio, que fue abierto en medio de la pandemia, apenas llevaba cinco meses operando.

Ayer, Rosalía regresó al Hospital en compañía de su esposo, en esta ocasión fue para agradecer el trabajo realizado por el personal de salud.

"En este momento nos sentimos contentos, estamos en una situación muy diferente de la de hace unos meses, porque mi esposa estuvo aquí en un estado muy grave. Esos días fueron días de angustia", dijo Heriberto Chávez, pareja de Rosalía.

Esta semana, el Hospital General La Pastora cumplió 15 días sin pacientes Covid.

Sus 80 camas generales y con ventilador se encuentran completamente libres. La situación era muy diferente seis meses atrás, recordó Heriberto.

"Mi esposa comenzó a ponerse un poco más grave, hasta que llegó el punto, después de dos semanas, que la tuvimos que traer al hospital, porque nosotros ya no podíamos", detalló.

Ella ingresó en estado grave. Por poco más de dos meses, Chávez recibió cada tarde el parte médico. Casi siempre el mensaje era el mismo:

"Muy grave, muy grave", le indicaban los doctores.

Todos sus familiares también se irían contagiando, incluso sus hijos y sobrinos.

Ayer, la pareja regresó a la Unidad de Atención Covid. Ambos reconocieron la vocación del personal.

"Mis felicitaciones por esa vocación de servicio que tienen, la capacidad que tienen", concluyó Rosalía.



**EN CALMA.** Las camas Covid del Hospital La Pastora se encuentran totalmente desocupadas desde hace 15 días.

Diego Gallegos



Elizabeth Ruiz

## Alerta de olor

Siete meses y siguen sin respuesta. Vecinos de la ex Refinería 18 de Marzo prevén acudir a amparos para conseguir el retiro de los tanques de gas que se almacenan en el lugar. **PÁGINA 4**

## Piden justicia por feminicidio de Vanía

TESTIMONIO

EDUARDO CEDILLO

Michelle Alarcón era la mejor amiga de Vanía. Convivió con ella horas antes de que su cuerpo fuera hallado con signos de violencia en un inmueble que pertenece a la familia de "El Huicho", con quien Vanía sostenía una relación sentimental.

"No me avisó que iba a ir, llegó de sorpresa, estuvo

conmigo. Nos metimos como a las 2:00 de la mañana a dormir, porque yo tengo un negocio, me ayudó, estuvo conmigo", narró.

Cuando despertó, Vanía ya no estaba. Fue el movimiento de patrullas el que la alertó que algo pasaba en un domicilio cercano al suyo. Se trataba de la casa de "El Huicho". Caminó hacia ésta y ahí descubrió que su amiga había sido asesinada.

Ayer, la familia de la joven, quien tenía 21 años, se reunió con autoridades de la Alcaldía Álvaro Obregón, quienes ofrecieron el apoyo de Ana Suárez, abogada penalista especializada en Delitos Humanos.

La abogada aseguró que hay información clara que conduce a un solo responsable: la pareja de Vanía. Es lo que se buscará transmitir a la Fiscalía para sostener la acusación.

Jesús Contreras, padre de Vanía, indicó que ellos habían percibido que "El Huicho" ejercía distintos tipos de violencia contra ella. "Mi hija tenía una relación con este muchacho, la cual obviamente yo no veía bien."

"Cuando ella venía a verlo le quitaba el celular o se lo apagaba, no sabemos bien qué pasaba. Además, ella tenía una bebé y él le prohibía que la viera", relató.

Michelle Alarcón, amiga de Vanía

**/// No me avisó que iba a ir, llegó de sorpresa, estuvo conmigo. Nos metimos como a las dos de la mañana a dormir, porque yo tengo un negocio, me ayudó, estuvo conmigo.**



Esquivel

Ayer, familiares de Vanía se reunieron con autoridades de Álvaro Obregón para recibir asesoría legal.